

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DE 2013

1. INFORMACIÓN GENERAL

JGC IMPORTADORES INDUSTRIALES S.A. con número de RUC 1792129869001, fue constituida el 17 de marzo de 2008 bajo la normativa vigente en el Ecuador ante la Notaria 27 del cantón Quito, provincia de Pichincha, Ecuador.

Su oficina principal está ubicada en la calle Francisco García 150-2 y Sebastián Moreno en la ciudad de Quito y su objeto social, contempla el desarrollo de actividades relacionadas con la importación y venta de montacargas, elevadores y máquinas afines a terceros, sean éstas personas naturales o jurídicas, privadas o públicas, nacionales o extranjeras.

El capital suscrito es de USD \$ 800,00 divididos en 800 acciones de USD \$ 1.00 cada una, compuesto de la siguiente manera:

| ACCIONISTAS | NUMERO DE ACCIONES | VALOR NOMINAL | MONTO DE CAPITAL | % PARTICIPACION | DISTRIBUCION DIVIDENDOS |
|-------------------------------|-----------------------|------------------|---------------------|--------------------|----------------------------|
| GALARRAGA RAMOS CESAR GUSTAVO | 400 | 1,00 | 400,00 | 50,00% | - |
| GALARRAGA RAMOS JORGE ALFONSO | 400 | 1,00 | 400,00 | 50,00% | - |
| TOTAL | 800 | | 800,00 | 100,00% | - |

La utilidad por acción en función de los resultados integrales al 31 de diciembre de 2013, es de USD \$ 36,92 sobre el valor nominal de cada acción. Para mayor información al respecto, remitirse al estado de resultados integrales.

En la actualidad sus administradores son los que se indican a continuación:

| Nombre | Cargo | Fecha de nombramiento | Período en años |
|-------------------------------|-----------------|--------------------------|--------------------|
| GALARRAGA RAMOS CESAR GUSTAVO | Gerente General | 22/08/2012 | 2 |
| GALARRAGA RAMOS JORGE ALFONSO | Presidente | 22/08/2012 | 2 |

2. DECLARACIÓN DE CUMPLIMIENTO DE LAS NIIFS.

Declaramos que los estados financieros cumplen con los requerimientos establecidos en las Normas Internacionales de Información Financiera vigentes durante el año 2013 y las disposiciones establecidas en las políticas contables definidas por la Empresa.

3. BASES DE ELABORACIÓN

Estos estados financieros han sido preparados de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera emitidas por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad que han sido adoptadas en Ecuador.

La presentación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF's exigen la determinación y aplicación consistente de políticas contables a transacciones y hechos. Las políticas contables más importantes adoptadas por la Compañía se establecen en la nota 5.

En algunos casos, es necesario emplear estimaciones y otros juicios profesionales para aplicar las políticas contables en forma uniforme. Los juicios que la gerencia haya efectuado en el proceso de aplicar las políticas contables y que tengan la mayor relevancia sobre los importes reconocidos en los estados financieros se establecen igualmente en la nota 5.

4. MONEDA FUNCIONAL

Los estados financieros se expresan en dólares estadounidenses, que es la moneda funcional y la moneda de presentación de la Compañía

5. RESUMEN DE PRINCIPALES POLÍTICAS CONTABLES

A continuación se describen las políticas y prácticas contables más importantes seguidas por la compañía para la preparación de sus Estados Financieros:

A. Negocio en Marcha

Los principios contables parten del supuesto de la continuidad de las operaciones del ente contable, empresa en marcha, a menos que se indique todo lo contrario JGC IMPORTADORES INDUSTRIALES S. A., es una sociedad con antecedentes de empresa en marcha, por el movimiento económico de sus operaciones y por el tiempo que dispone para seguir funcionando en el futuro de acuerdo a su constitución, la cual es hasta marzo de 2.058.

B. Presentación de los estados financieros

Las políticas adoptadas para la presentación de Estados Financieros son las siguientes:

- Estado de Situación Financiera.- La compañía clasificó las partidas del Estado de Situación Financiera, en Corrientes y No Corrientes.
- Estado de Resultados Integrales.- Los costos y gastos se clasificaron en función de su "naturaleza"
- Estado de Flujos de Efectivo.- Se utilizó el método Directo, el cual informa de los flujos de efectivo y equivalentes de efectivo obtenidos durante el período por actividades de operación, de inversión y de financiación.

• Estado de Cambios en el Patrimonio.- Revela conciliaciones entre importes en libros al inicio y al final del período, en resultados, partidas de resultado integral y transacciones con propietarios.

C. Ingresos

En función de las disposiciones establecidas en el del Marco Conceptual y la NIC 18, los ingresos son reconocidos considerando el principio de prudencia y en función del devengamiento de la transacción, independientemente de su cobro.

Los ingresos ordinarios son medidos utilizando el valor razonable de la contrapartida, recibida o por recibir, derivada de los mismos.

De ser necesario, cuando surja alguna incertidumbre sobre el grado de recuperabilidad de un saldo ya incluido entre los ingresos de actividades ordinarias, la cantidad incobrable o la cantidad respecto a la cual el cobro ha dejado de ser probable se procederá a reconocerlo como un gasto, en lugar de ajustar el importe del ingreso originalmente reconocido.

D. Activos fijos y otros activos.

Medición Inicial

Un elemento de activos fijos, que cumpla las condiciones para ser reconocido, se medirá por su costo, entendiendo como tal, a todos aquellos rubros directamente relacionados con el o los activos hasta que se encuentren listos para ser utilizados en la forma prevista por la empresa.

Medición Inicial

Un elemento de activos fijos, que cumpla las condiciones para ser reconocido, se medirá por su costo, entendiendo como tal, a todos aquellos rubros directamente relacionados con el o los activos hasta que se encuentren listos para ser utilizados en la forma prevista por la empresa.

Reconocimiento

Todo bien adquirido que sea igual o superior a los siguientes valores será capitalizado, en el caso de: Muebles y enseres USD\$ 1000,00; Equipos de oficina USD\$ 1000,00; Equipos de computación USD\$ 1.000,00; Maquinaria USD \$ 5.000 y Vehículos como Edificios no tendrá restricción alguna.

Vidas útiles

Las vidas útiles estimadas y los porcentajes de depreciación a utilizar para todos los activos, serán los siguientes:

| Detalle del activo | Vida útil | % de depreciación |
|------------------------|--------------|----------------------|
| Muebles y enseres | 10 | 10,00% |
| Equipos de oficina | 10 | 10,00% |
| Equipos de computación | 3 | 33,33% |
| Vehículos | 5 | 20,00% |
| Edificios | 40 | 2,50% |
| Maquinaria | 10 | 10,00% |

Para efectos de la depreciación de los elementos de propiedad, planta y equipo, se utilizará los valores residuales para cada clase, en los siguientes porcentajes sobre el costo de activación:

| Detalle del activo | Valor residual |
|------------------------|-------------------|
| Muebles y enseres | 1,00% |
| Equipos de oficina | 1,00% |
| Equipos de computación | 1,00% |
| Vehículos | 10,00% |
| Edificios | 5,00% |
| Maquinaria | 10,00% |

Los valores residuales deberán ser revisados por lo menos al final de cada año y serán modificados en función de las probabilidades de venta que exista para cada clase de activos, los cambios en el valor residual serán tratados en forma prospectiva conforme lo establece la NIC 8.

Medición posterior

La Compañía medirá los elementos que compongan la clase de activos fijos, de acuerdo a:

a. Modelo de Costo para todas las clases de bienes excepto los inmuebles:

Costo

- (-) Depreciación Acumulada
- (-) Importe Acumulado de las pérdidas por deterioro del valor
- (=) Propiedad, Planta y Equipo.

b. Modelo de Revaluación para todos los bienes inmuebles:

Valor Razonable (Incluye revaluación)

- (-) Depreciación Acumulada
- (-) Importe Acumulado de las pérdidas por deterioro del valor
- (=) Activos fijos

La revaluación deberá realizarse como mínimo cada tres años posteriores a la fecha de adquisición.

Depreciación

Cuando se revalúe un elemento de activos fijos, la Depreciación Acumulada será re expresada proporcionalmente al cambio en el importe en libros bruto del activo, de manera que el importe en libros del mismo después de la revaluación sea igual a su importe revaluado.

D. Inventarios.

Reconocimiento:

La empresa reconocerá los activos como inventarios (existencias), si:

- Son poseídos para venta en curso normal del negocio.
- Se encuentran en proceso de producción con la perspectiva de ser vendidos.
- Son materiales y suministros para ser consumidos en el proceso productivo.

Medición inicial:

El valor de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su <u>adquisición y</u> <u>transformación (en caso que aplique)</u>, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación hasta que esté disponible para la venta.

Medición posterior:

Los inventarios serán valuados de acuerdo al costo (valor en libros) o a su Valor Neto Realizable, según el que sea menor.

Precio estimado de venta del inventario, en el curso normal de la operación

- (-) Los costos estimados para terminar su producción
- (-) Los costos necesarios para llevar a cabo la venta
- (=) Valor Neto Realizable

La medición posterior de los inventarios deberá efectuarse al menos una vez al año. En el evento de que se tenga la certeza de una variación en el valor razonable de los inventarios, deberá efectuarse una valuación de manera inmediata de los inventarios en cuestión

El valor neto realizable será medido únicamente para los inventarios que se encuentren obsoletos o no se hayan podido vender durante más de un período económico, de lo contrario, serán medidos a su costo

Medición del Costo:

Cuando los inventarios sean vendidos, el importe en libros de los mismos se reconocerá como Costo de Venta, del periodo en el que se reconozcan los correspondientes ingresos de operación.

La fórmula del cálculo del costo de los inventarios se asignará utilizando el <u>método de</u> <u>Costo Promedio Ponderado</u>, para todos los inventarios de productos.

E. Política para el tratamiento de provisiones, activos y pasivos contingentes.

Provisión: La compañía reconoce una provisión, solamente en los siguientes casos:

- Se tiene una obligación presente, legal o implícita, como resultado de operaciones pasadas;
- Es probable que la compañía deba desprenderse de recursos, los cuales incorporen beneficios económicos para cancelar tal obligación; y
- Se puede estimar con fiabilidad el importe de la obligación.

Provisión para Jubilación Patronal y Desahucio: Se debe contratar los servicios de un actuario calificado por la Superintendencia de Compañías para la determinación de las obligaciones de carácter significativo derivadas de los beneficios post-empleo (jubilación patronal) y por terminación (desahucio).

De conformidad con lo dispuesto por el párrafo 64 de la NIC 19, para el reconocimiento de esta obligación, el Actuario contratado para el efecto, deberá utilizar el método de "la unidad de crédito proyectada" para determinar tanto el valor presente de sus obligaciones por beneficios definidos, como el costo por los servicios prestados en el periodo actual y, en su caso, el costo de servicio pasado.

Las utilidades o pérdidas actuariales no deben reconocerse cuando se producen variaciones normales en el sueldo, únicamente serán reconocidas si se producen cambios en el valor presente de las obligaciones por beneficios definidos que se deban a la variación en los siguientes factores:

- Tasas de rotación, de mortalidad, de retiros anticipados o de incremento de salarios inesperadamente altas o bajas para los empleados, así como variaciones en los beneficios o en los costos de atención médica;
- El efecto de los cambios en las estimaciones de: las tasas futuras de rotación, de mortalidad, de retiros anticipados o de incremento de salarios de los empleados, así como el efecto de las variaciones en los beneficios o en los costos de atención médica cubiertos por el plan;
- El efecto de las variaciones en la tasa de descuento.

F. Política para el tratamiento de impuestos sobre las ganancias.

Impuestos Diferidos

Los efectos sobre los activos y pasivos por impuestos diferidos se reconocen como una cuenta por cobrar/pagar en la medida en que exista una probabilidad de recuperar/liquidar el Impuesto a la Renta generado sobre las diferencias presentadas entre la base fiscal y la base contable.

Al finalizar cada ejercicio fiscal se deben actualizar los activos y pasivos por impuestos diferidos en función de las reformas que se realicen tanto a la normativa contable como a la tributaria.

Medición

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se miden empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el período en el que el activo se realice o el pasivo se cancele, basándose en las tasas y leyes fiscales vigentes a la fecha de cierre de los estados financieros. Los activos y pasivos por impuestos diferidos no deben ser descontados.

Impuesto a la renta corriente

De conformidad con disposiciones legales, la tarifa de impuesto a la renta causado se calcula en un 22% sobre las utilidades sujetas a distribución y del 13% sobre las utilidades sujetas a capitalización.

Impuesto a la renta diferido

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando las tasas tributarias vigentes a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

6. EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES

Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía mantiene un saldo de USD \$ 27.079,10 en efectivo y equivalentes el cual incluye un saldo de USD \$ 26.838,37 por depósitos a la vista en el Banco Pichincha.

7. CUENTAS POR COBRAR CLIENTES

Las cuentas por cobrar de clientes que conforman los saldos al 31 de diciembre del 2013 se presentan a continuación:

| CLIENTE | VALORES |
|---|------------|
| SIKA ECUATORIANA | 65.980,36 |
| ZUNIBAL | 39.577,97 |
| MULLO TENORIO MARCO VINICIO | 21.117,30 |
| GALARRAGA RAMOS CESAR | 20.343,07 |
| PAPELERIA Y CARTONERA NACIONAL PACANAL | 11.099,08 |
| ASISERVY | 10.846,90 |
| TRANSMARINA | 7.348,32 |
| FRIGODEGFER | 5.582,84 |
| MARBELIZE | 2.591,82 |
| CONSERVAS ISABEL ECUATORIANA | 1.811,70 |
| ACEROS INDUSTRIALES DEL ECUADOR ACINDEC | 1.803,23 |
| CORDILLERA PRODUCTS | 1.434,00 |
| ECUAEMPAQUES | 1.050,18 |
| TECNICA Y COMERCIO DE LA PESCA | 1.029,60 |
| OTROS | 3.097,90 |
| TOTAL | 194.714,27 |

La Composición de la cartera por antigüedad es como sigue:

| Plazo | Valores |
|----------------------|------------|
| Hasta 30 días | 48.892,18 |
| Entre 30 y 60 días | 71.820,05 |
| Entre 60 y 90 días | 38.619,70 |
| Entre 90 y 180 días | 5.666,17 |
| Entre 180 y 360 días | 25.918,03 |
| Más de 360 días | 3.798,14 |
| Total | 194.714,27 |

A criterio de la Administración de la Compañía las cuentas por cobrar a clientes no presentan indicios de deterioro debido a que se han realizado negociaciones para recuperarlas durante los primeros meses del año 2014.

8. IMPUESTOS ANTICIPADOS

Al 31 de diciembre de 2013 la Compañía mantiene un activo por impuestos corrientes por USD \$ 12.190,15 el cual corresponde al crédito tributario del Impuesto al Valor

Agregado, que podrá ser compensado con el impuesto generado en ventas en los meses siguientes.

9. INVENTARIOS

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía no mantiene stock en inventarios, debido a que estos han sido consumidos en su totalidad. El costo de las mercaderías vendidas que fue registrado como tal durante el año 2013, es el siguiente:

| Concepto | Valores |
|-------------------------|------------|
| Saldo inicial | 51.896,77 |
| Compras | 239.049,61 |
| Transferencias al costo | 290.946,38 |
| Saldo final | |

Es importante indicar que las compras efectuadas por concepto de inventarios, son realizadas a una parte relacionada en su totalidad.

10. ANTICIPO PROVEEDORES.

La composición de esta cuenta al 31 de diciembre de 2013, es como sigue:

| PROVEEDOR | VALORES |
|-------------|-----------|
| UNICARRIERS | 9.642,03 |
| TEU | 56.505,00 |
| CASCADE | 17.070,50 |
| TOTAL | 83.217,53 |

11. PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO

La composición y movimientos de los distintos elementos de propiedad, planta y equipo, es como sigue:

| соѕто | SALDO INICIAL | COMPRAS | VENTAS | SALDO FINAL |
|--------------|------------------|-----------------------------|-----------|-------------|
| VEHICULOS | 23.402,23 | - | 12.884,37 | 10.517,86 |
| TERRENOS | 25.000,00 | - | - | 25.000,00 |
| SOFTWARE | | 3.724,40 | | 3.724,40 |
| TOTAL COSTO | 48.402,23 | 3.724,40 | 12.884,37 | 39.242,26 |
| DEPRECIACIÓN | SALDO INICIAL | GAS TO DEPRECIACIÓN 2013 | VENTAS | SALDO FINAL |
| VEHICULOS | 3.861,37 | 1.893,21 | 2.125,92 | 3.628,66 |
| SOFTWARE | 724,19 | 1.241,40 | | 1.965,59 |
| TOTAL | 4.585,56 | 3.134,62 | 2.125,92 | 5.594,25 |
| SALDO NETO | 43.816,67 | 589,78 | 10.758,45 | 33.648,01 |

Los porcentajes de depreciación, valores residuales y años de vida útil fueron descritos en el resumen de las principales políticas.

12. PROVEEDORES

Al 31 de diciembre del 2013 las cuentas por pagar a proveedores son las siguientes:

| PROVEEDOR | REF | VALORES |
|-------------------------------|-----|-----------|
| GALARRAGA RAMOS ROSA MARIA | 1 | 25.760,00 |
| GALARRAGA RAMOS CESAR GUSTAVO | 1 | 1.250,79 |
| MERA SANTANA JANDRI PAUL | | 966,60 |
| AULESTIA ANDRADE PABLO JOSE | | 715,50 |
| DISTRILUB S.A. | | 399,81 |
| CABRERA REESE ALBERTO HERNAN | | 347,65 |
| A SEGURADORA DEL SUR | | 264,07 |
| OTROS | | 188,65 |
| TOTAL | | 29.893,07 |

(1) Constituyen operaciones con partes relacionadas las cuales se generan por compras de servicios en el primer caso, y de bienes en el segundo.

La composición de cuentas por pagar proveedores por antigüedad es como sigue:

| Plazo | Valores |
|---------------------|-----------|
| Hasta 30 días | 28.655,71 |
| Entre 90 y 180 días | 94,61 |
| Más de 360 días | 1.142,75 |
| Total | 29.893,07 |

13. CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO RELACIONADAS

Las obligaciones de largo plazo que mantiene la Compañía al 31 de diciembre de 2013 con partes relacionadas, son las siguientes:

| CONCEPTO | VALORES |
|---------------------------------|-----------|
| SALDO INICIAL | 31.547,31 |
| INTERESES IMPLICITOS DEVENGADOS | 2.738,03 |
| ABONOS | -1.674,15 |
| AJUSTE | 24,01 |
| SALDO FINAL | 32.635,19 |

Sobre estas deudas no se ha negociado el pago de intereses; por lo tanto, se ha reconocido el interés implícito, considerando un plazo de 5 años contados a partir del 1 de enero de 2012 y una tasa de interés del 8.17% que es la tasa activa reportada por el Banco Central del Ecuador a diciembre de 2011.

Adicionalmente, se mantiene una cuenta por pagar con accionistas por USD \$ 45.459,73 que según expectativas de la Compañía, será cancelada durante el año 2014; sin embargo, debido a la posibilidad de ampliar el plazo de pago, ha sido clasificada como obligación de largo plazo conforme lo requieren las NIIF`s.

14. IMPUESTOS DIFERIDOS

Los efectos sobre impuestos diferidos fueron determinados considerando una tasa impositiva del 22%, tarifa que estará vigente para el año 2013; sin embargo, los valores calculados deberán ser actualizados por lo menos al final de cada ejercicio fiscal en función de la probabilidad de recuperación de los activos por impuestos diferidos, y de liquidación de los pasivos por impuestos diferidos. A continuación un detalle de los efectos generados sobre impuestos diferidos:

| CONCEPTO | SALDO INICIAL | DEVENGAMIENTO | SALDO FINAL |
|---|---------------|---------------|----------------|
| PASIVO POR IMPUESTOS DIFERIDOS SOBRE INTERESES IMPLÍCITOS | 2.721,14 | 602,37 | 2.118,78 |
| TOTAL | 2.721,14 | 602,37 | 2.118,78 |

El devengamiento se genera debido al registro del gasto interés correspondiente al año 2013.

15. PATRIMONIO

Reserva Legal

Al 31 de diciembre de 2013, la Compañía tiene una Reserva Legal de USD \$ 400,00 la cual de conformidad con las disposiciones establecidas en la Ley de Compañías podrá ser utilizada para compensar pérdidas, incrementar el capital o en caso de liquidación de la Compañía su repartición entre los accionistas. Esta reserva deberá ser constituida hasta llegar como mínimo al 50% del capital social, en un porcentaje anual del 10% sobre las utilidades netas luego del pago del Impuesto a la Renta y Participación Trabajadores en las Utilidades.

Resultados acumulados - ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las NIIF`s

El efecto neto generado por la adopción de las NIIFs, es de USD \$ 17.425,90, el cual podrá ser capitalizado, compensado con pérdidas de años posteriores, o distribuido en caso de liquidación de la Compañía.

16. IMPUESTO A LA RENTA

La tarifa para el impuesto a la renta en el período2013, se calcula en un 22% sobre las utilidades tributarias. Los dividendos en efectivo que se declaren o distribuyan a favor de accionistas se encuentran sujetos a retención en la fuente del Impuesto a la Renta, y por ende los accionistas deberán tributar sobre tales ingresos.

La compañía por disposiciones legales calcula cada año el valor del anticipo de impuesto a la renta y lo paga en los meses de julio y septiembre de acuerdo a las siguientes circunstancias:

... "Un valor equivalente al anticipo determinado por los sujetos pasivos en su declaración del impuesto a la renta menos las retenciones de impuesto a la renta realizadas al contribuyente durante el año anterior al pago del anticipo".

Cuando el impuesto a la renta causado es menor que el anticipo calculado, este último se convierte en pago definitivo de impuesto a la renta, descontando cualquier retención en la fuente que le hayan efectuado durante el período.

La conciliación tributaria realizada por la compañía de acuerdo a las disposiciones legales vigentes para el período 2013 fue la siguiente:

| Concepto | Valores |
|--------------------------------|-----------|
| RESULTADOS DEL EJERCICIO | 47.865,41 |
| (-) PARTICIPACIÓN TRABAJADORES | 7.179,81 |
| (+) GASTOS NO DEDUCIBLES | 10.000,00 |
| (=) BASE IMPONIBLE | 50.685,60 |
| IMPUESTO A LA RENTA CUASADO | 11.150,83 |
| RETENCIONES EN LA FUENTE | 7.055,64 |
| POR PAGAR | 4.095,19 |

El gasto impuesto a la renta del año 2013 se conforma de la siguiente manera:

| Concepto | Valores |
|---|------------|
| Impuesto sobre utilidad | 10.530,39 |
| Impuesto sobre participación trabajadores | (1.579,56) |
| Impuesto sobre no deducibles | 1.597,63 |
| Total gasto impuesto a la renta corriente | 10.548,47 |
| Gasto impuesto a la renta diferido | - |
| Total gasto impuesto a la renta | 10.548,47 |
| Impuesto a la renta corriente | 10.548,47 |
| Devengamiento de pasivo por impuestos diferidos | 602,37 |
| Total impuesto a la renta causado | 11.150,83 |
| Movimiento de impuestos diferidos | 602,37 |

17. COSTOS Y GASTOS POR SU NATURALEZA

Un resumen de los costos y gastos reportados en los estados financieros es como sigue:

| Concepto | Valores |
|----------------------------------|------------|
| Costo de productos vendidos | 395.148,67 |
| Gastos operacionales | 65.504,99 |
| Gastos administrativos | 68.161,25 |
| Gastos de ventas | 36.111,69 |
| | |
| Gasto Impuesto a la Renta | 11.150,83 |
| Gasto participación trabajadores | 7.179,81 |
| | |
| Total costos y gastos | 583.257,24 |

Un detalle de costos y gastos por su naturaleza es como sigue:

| Tipo de gasto | Valores |
|---|------------|
| Costo de productos vendidos | 395.148,67 |
| | |
| Gastos por beneficios laborales | 99.576,78 |
| Mantenimiento | 4.168,37 |
| Depreciaciones | 3.134,64 |
| Suministros y materiales | 20.057,14 |
| Servicios públicos y telecomunicaciones | 3.285,41 |
| Seguros | 2.281,00 |
| Impuestos y contribuciones | 9.959,89 |
| Financiamiento implícito | 2.738,03 |
| Gastos de gestión | 15.414,79 |
| Otros gastos | 9.161,88 |
| Gasto Impuesto a la Renta | 11.150,83 |
| Gasto participación trabajadores | 7.179,81 |
| Total | 583.257,24 |

18. SITUACIÓN TRIBUTARIA

La autoridad fiscal mantiene el derecho de revisión de la situación tributaria de la Compañía, si hubiera consideraciones de impuestos, éstos y los correspondientes intereses y multas serán imputables a la Compañía.

Para ello, la Administración Tributaria, tiene 3 años contados a partir de la presentación de las declaraciones, para revisar la información y determinar las obligaciones tributarias de la Compañía.

19. HECHOS OCURRIDOS DESPUÉS DEL PERÍODO SOBRE EL QUE SE INFORMA

Entre el 31 de diciembre del 2013 y la fecha de emisión de los estados financieros abril 25 del 2014, no se produjeron eventos que en opinión de la Administración pudieran tener un efecto importante sobre los estados financieros adjuntos.

20. APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2013 han sido aprobados por la Gerencia de la Compañía el 25 de abril del 2014 y serán presentados a la Junta de accionistas para su aprobación. En opinión de la Gerencia, estos estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

7/02